

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 20

Datos personales	
Nombre	Flora Perdomo Andrade
Partido o Movimiento	Partido Liberal
Circunscripción	Departamento del Huila
Período Legislativo	20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023
Correo Institucional	flora.perdomo@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
AUTORA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley 308/23 Senado Por medio de la cual se reforma la Ley 115 de 1994, para educar en valores, principios, innovación, emprendimiento y educación económica, financiera y aritmética de negocios, y se otorga un papel preponderante a los docentes y los padres de familia en el modelo educativo – ley cero cacho. [Ley cero cacho] 2. Proyecto de Ley 384/23 Cámara Por medio de la cual se modifica la Ley 731 de 2002 y se establecen otras acciones afirmativas para las mujeres rurales. [Acciones afirmativas para mujeres rurales] 3. Proyecto de Ley 379/23 Cámara Por medio del cual se establece la educación sobre Alimentación Saludable en todas las Instituciones Educativas del país, y se dictan otras disposiciones. [Cátedra de alimentación saludable] 4. Proyecto de Ley 360/23 Cámara Por medio de la cual se modifica la Ley 5ª de 1992, Congreso Virtual. Con el fin de implementar una plataforma digital exclusiva para la participación ciudadana en los proyectos de Ley del Congreso y se fortalecen los mecanismos de participación ciudadana. [Crea el Congreso Virtual] 5. Proyecto de Ley 148/22 Cámara Por la cual se adicionan el numeral 4to del artículo 23 y el artículo 25 de la Ley 115 de 1994, ampliando los contenidos en formación en convivencia y habilidades sociales, en la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones. [Educación para la Prevención] 6. Proyecto de Ley 264/22 Senado Por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones. [Legislación cooperativa] 7. Proyecto de Ley 291/22 Cámara Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política nacional de mercadeo agropecuario y se dictan otras disposiciones. [Política nacional de mercadeo agropecuario]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 20

8. Proyecto de Ley 290/22 Cámara Por medio del cual se establece la cátedra para la gestión del riesgo y el cambio climático en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Cátedra sobre cambio climático]
9. Proyecto de Ley 259/22 Cámara Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación. [Estabilidad laboral de mujeres embarazadas]
10. Proyecto de Ley 251/22 Cámara Por medio de la cual se establecen medidas para una Colombia sin plástico, se impulsa a las empresas a la sostenibilidad a través de la reducción del uso del plástico en sus productos y envases con la modalidad de plástico neutro; y se dictan otras disposiciones. [Desincentiva el uso del plástico]
11. Proyecto de Ley Estatutaria 257/22 Cámara Por medio de la cual se modifica el Decreto – Ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones” o “Los derechos se respetan”. [Acceso a la justicia]
12. Proyecto de Ley Estatutaria 218/22 Senado Por medio de la cual se crea y se reglamenta Alerta Colombia ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones. [Crea la Alerta Colombia]
13. Proyecto de Ley 229/22 Cámara Por medio de la cual se crea el Fondo Emprender de Cafés Especiales para el impulso del sector productor de cafés especiales en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. [Crea el Fondo Emprender de Cafés Especiales]
14. Proyecto de Ley 140/22 Cámara Por medio del cual se modifica la Ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones. [Consumo de tabaco y sucedáneos]
15. Proyecto de Ley 221/22 Cámara Por medio del cual se modifican parcialmente las Leyes 1850 de 2017 y la Ley 1276 de 2009 y se dictan otras disposiciones. [Ley del adulto mayor]
16. Proyecto de ley Estatutaria 164/22 Cámara por el cual se crea la especialidad ambiental en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, se crean las salas especializadas en temas ambientales dentro de los Tribunales Administrativos y se modifica la Ley 270 de 1996. [Crea la especialidad ambiental judicial]
17. Proyecto de Ley 165/22 Cámara Por el cual el Programa de Alimentación Escolar – PAE, se convierte en política pública de Estado. [PAE como política pública de Estado]
18. Proyecto Acto Legislativo 66/22 Cámara Por medio del cual se modifican los artículos 49, 287 y 317 de la Constitución Política de Colombia, se regularizará el uso de cannabis para mayores de edad y se asignan tributos a favor de los municipios y departamentos. [Cannabis para mayores de edad]
19. Proyecto de ley Estatutaria 67/22 Cámara Por medio de la cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. [Participación política de los servidores públicos]
20. Proyecto de Ley 08/22 Cámara Por la cual se expide el Código Nacional de Protección y Bienestar Animal. [Código de Protección Animal]

PONENTE:

1. Proyecto de Ley 206/22 Cámara Por medio del cual se declara el Gas Natural como energía verde y se dictan otras disposiciones. [Gas Natural como energía verde]
2. Proyecto de Ley 93/22 Cámara Por medio del cual se promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural]
3. Proyecto de Ley 275/2022 Cámara "Por medio del cual se promueve e incentiva el desarrollo del ecosistema del hidrógeno de cero y bajas emisiones en Colombia con el fin de garantizar una correcta transición energética y se dictan otras disposiciones – economía del hidrógeno" [promueve y regula producción de hidrógeno de cero y bajas emisiones]
4. Coordinadora ponente Proyecto de Ley 413/2023 Cámara - 114/2022 Senado "Por medio de la cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y producción de algunos yacimientos

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 20

no convencionales (ync) y la utilización de la técnica de fracturamiento hidráulico multietapa en secciones horizontales conocida como fracking, y se dictan otras disposiciones" [Prohibición del Fracking]

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES COMISIÓN V

1. Modifíquese el artículo 12 del Proyecto de Ley 016 de 2022 “Por medio del cual se establecen medidas para la protección y conservación de la Palma de Cera, se adopta la palma de cera (ceroxylon quindiuense) como Árbol Nacional, se deroga la ley 61 de 1985 y se dictan otras disposiciones” respecto de incluir que en todo caso cualquier iniciativa ecoturística deberá contar con los respectivos planes de manejo ambiental aprobados por la autoridad ambiental competente.
2. Proposición por medio de la cual se solicita se oficie por parte de la mesa directiva de la Comisión Quinta, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural solicitando que, como responsable de generar políticas e instrumentos en materia comercial que contrarresten las fallas de mercado que se presentan en el sector agropecuario; de manera urgente mediante la conformación de un comité con participación de los actores de interés del sector panelero, incluida representación de los productores, se avance en la reglamentación de la Ley 2227 de 2022 “Por la cual se crea el Fondo de Estabilización de Precios de la Panela, para que este instrumento se pueda poner en funcionamiento en beneficio de los productores y familias paneleras del Departamento del Huila y de todo el país”.
3. Solicita a la Mesa Directiva se sirva citar a debate de control político para que le expresen a la Comisión Quinta sus consideraciones, preocupaciones y demás, respecto del Presupuesto que se pretende asignar para el año 2023, a fin de que la Comisión accidental que se designe presente el respectivo Informe.
4. Citar a la Ministra de Minas y Energías y al Director de la ANH a sesión para que explique el alcance de sus declaraciones ante varios medios de comunicación con respecto a la decisión de "no firmar nuevos contratos de exploración de gas en el País", Explicar el sentido del respaldo energético de Venezuela.
5. Citar a la Ministra de Minas y Energía a debate de Control Político con el fin de absolver cuestionario sobre la necesidad de aumentar los precios de los combustibles en el país, de conformidad con la manifestación que se hiciera desde el alto gobierno.
6. Citar a Minambiente, Minagricultura, Minminas, ANLA, IDEAM, ANT, Procuraduría, Contraloría, Fiscalía y Gobernación del Huila a debate de Control Político con el fin de rendir informe sobre los avances de los compromisos y compensaciones por parte de ENEL-COLOMBIA en el marco de la Licencia Ambiental 0899 de 2009.
7. Citar a debate de Control Político con el fin de dar respuesta a los cuestionarios relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida, en los temas de Minas y Energía, Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sector Agrícola y Desarrollo Rural y que están contenidos en el Proyecto de Ley 338 de 2023 Cámara, 274 de 2023 Senado, “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026: COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”.
8. Citar a Minambiente, Minminas, Mindefensa, Directora IDEAM, Director CORPOAMAZONIA, Director Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS, Comandante Policía Dpto. Caquetá, Comandante Batallón de Infantería No. 34 Juanambú a debate de Control Político con el fin de que den a conocer la situación ambiental del Departamento del Caquetá, expliquen las causas y consecuencias de la deforestación y contaminación de sus

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 20

ríos y suelos, y se expongan ante esta célula legislativa las gestiones, proyectos, obras y actividades que se están adelantando para enfrentar la deforestación, la reparación y prevención de la contaminación en los ríos y suelos del departamento.

9. Realizar audiencia pública en el Municipio de La Montañita - Caquetá, con el fin de tratar temas sobre los avances de las obras de mitigación en el municipio de La Montañita, como consecuencia de la avalancha ocurrida el día 24 de mayo de 2022.
10. Citar a la Ministra de Trabajo a debate de Control Político con el fin de explicar a la Comisión las implicaciones y medidas contempladas en el Proyecto de Ley 367 de 2023 Cámara, que establece una reforma laboral, en lo que tiene que ver con el sector agropecuario, minero energético y ambiental.
11. Crear una Subcomisión Accidental de seguimiento a las entidades citadas e invitadas en el debate de Control Político, respecto de las gestiones y acciones que deben realizar que conduzcan a una mayor claridad y definición sobre los avances de los compromisos y compensaciones por parte de Enel Colombia S.A. E.S.P., en el marco de la Licencia Ambiental No. 0899 de 2009 del PHEQ.
12. Citar Minagricultura, Director Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y uso Productivo del Suelo, Director ANT, Director IGAC a debate de Control Político, con el fin de conocer los avances y acciones futuras en materia de formulación e implementación de la política de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural, en especial los avances en el catastro multipropósito.

PROPOSICIONES EN OTRAS COMISIONES:

13. Adiciónese un párrafo al artículo 45 del Proyecto de Ley 367/2023 Cámara “Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el código sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales” (permiso especial a trabajadores para el cuidado de los hijos)
14. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
15. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
16. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
17. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
18. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
19. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 20

- el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
20. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
 21. Adiciónese un párrafo al artículo 24 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (financiación distritos de riego multipropósito)
 22. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (construcción de plantas de mezclas de fertilizantes y centrales o plantas comunitarias)
 23. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (medidas de compensación y mitigación en proyectos hidroeléctricos)
 24. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (intervención de la conexión Pacífico – Orinoquia)
 25. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (financiación de proyectos en Empresa Sociales del Estado del sur colombiano)
 26. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (mejoramiento y rehabilitación de las vías primarias y secundarias del sur colombiano)
 27. Adiciónese un Parágrafo al Artículo 94 Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (culminación tramos viales de la Troncal del Magdalena)
 28. Adiciónese un párrafo al Artículo 240 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (financiación infraestructura turística)
 29. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Extensión vigencia PDET)
 30. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Aumento de municipios PDET)
 31. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Política Pública Nacional de Agroecología)
 32. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Creación del “Programa Hambre Cero”)
 33. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Sistema nacional para la garantía progresiva del derecho a la alimentación)
 34. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Política pública para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada y de lucha contra el hambre)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 20

35. Se realizaron observaciones y recomendaciones de ajuste para la construcción de la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 384 de 2023 Por medio de la cual se modifica la Ley 731 de 2002 y se establecen otras acciones afirmativas para las mujeres rurales (Mujeres Rurales)

PROPOSICIONES PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES:

36. Modifíquese el numeral 3 del artículo 336 del Estatuto Tributario (deducciones para trabajadores y trabajadoras con hijos dependientes)
37. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118/2022 Cámara 131/2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (0% de arancel para insumos agropecuarios)
38. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118/2022 Cámara 131/2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (determinación del costo de mano de obra en el cultivo de arroz)
39. Elimínese el Título III PROCESO PARA ACCEDER AL DERECHO A LA MUERTE DIGNA EN LA MODALIDAD DE MUERTE MÉDICAMENTE ASISTIDA TRATÁNDOSE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, artículos 42 al 69, del Proyecto de Ley Estatutaria N° 006 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones”.
40. Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley N° 038 de 2022 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 42 de la ley 1861 del 2017 y se elimina el requisito de definir la situación militar como requisito para acceder al campo laboral” (plazo para definir la situación militar)
41. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley N° 088 de 2022 Cámara, N° 088 de 2022 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023” (subsidio de energía para distritos de riego)
42. Elimínese el artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo N° 243 de 2022 Cámara – 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo N° 006, 016 y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política” – Primera vuelta.
43. Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Acto Legislativo N° 243 de 2022 Cámara – 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo N° 006, 016 y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política” – Primera vuelta (afiliación a movimientos y partidos políticos)
44. Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Acto Legislativo N° 243 de 2022 Cámara – 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo N° 006, 016 y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política” – Primera vuelta (financiación de movimientos y partidos políticos)
45. Elimínese el artículo 6 del Proyecto de Acto Legislativo N° 243 de 2022 Cámara – 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo N° 006, 016 y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política” – Primera vuelta.
46. Elimínese el artículo 8 del Proyecto de Acto Legislativo N° 243 de 2022 Cámara – 018 de 2022 Senado, acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo N° 006, 016 y 026 de 2022 Senado “Por medio del cual se adopta una Reforma Política” – Primera vuelta.
47. Modifíquese el artículo 7 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (impuesto sobre la renta para personas naturales)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 20

48. Modifíquese el artículo 14 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (impuesto sobre la renta para personas jurídicas)
49. Modifíquese el artículo 70 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (estudios con enfoque de género e interseccional)
50. Modifíquese el artículo 477 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” (impuesto sobre las ventas)
51. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
52. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
53. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
54. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
55. Adiciónese al subtítulo de proyectos estratégicos para el departamento de Huila del Plan Plurianual de Inversiones 2023 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
56. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (subsidio energía eléctrica y gas natural en distritos de riesgo)
57. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (subsidio Gas Licuado de Petróleo – GLP para zonas rurales y estratos bajos de la zona urbana)
58. Adiciónese un párrafo 2 al artículo 45 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuarios y Consejos Municipales de Desarrollo Rural)
59. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Dirección del Joven Rural)
60. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Extensión vigencia PDET)
61. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Aumento de municipios PDET)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 20

62. Adiciónese un párrafo 2 al artículo 32 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (distritos de adecuación de tierras)
63. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (construcción de plantas de mezclas de fertilizantes y centrales o plantas comunitarias)
64. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (medidas de compensación y mitigación en proyectos hidroeléctricos)
65. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (intervención de la conexión Pacífico – Orinoquia)
66. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (financiación de proyectos en Empresa Sociales del Estado del sur colombiano)
67. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (mejoramiento y rehabilitación de las vías primarias y secundarias del sur colombiano)
68. Adiciónese un Parágrafo al Artículo 94 Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (culminación tramos viales de la Troncal del Magdalena)
69. Adiciónese un párrafo al Artículo 240 del Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (financiación infraestructura turística)
70. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (modificación al inciso 4 del artículo 17 de la Ley 915 de 2004- impulso de las actividades comerciales desarrolladas en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina)
71. Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 338/2023 Cámara 274/2023 Senado “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” (Declaratoria de emergencia por violencia de género)
72. Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley N° 244 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se facilita el ingreso, permanencia y cambio de categoría para la carrera de oficial en la Policía Nacional de Colombia”
73. Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley N° 058 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 90 y el artículo 144 de la ley 142 de 1994”.

PROPOSICIONES DEBATE DE CONTROL POLÍTICO:

74. 25 de octubre de 2022/12 de abril de 2023. Proposición 18, 31 aditiva a la proposición 18. Comisión V. Rendir informe sobre los avances de los compromisos y compensaciones por parte de ENEL Colombia y concretar los incumplimientos que se vienen llevando a cabo con ocasión de la Licencia Ambiental **0899** de 2009, para la implantación del proyecto hidroeléctrico el Quimbo, Licencia Ambiental concedida por el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda 0899 del 2009.
75. 22 de marzo de 2023. Proposición 37,43, 7. Comisión V. Dar respuesta al cuestionario relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida, en los temas de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que están contenidos en el

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 20

Proyecto de Ley 338 de 2023 Cámara, 274 de 2023 Senado, “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO “EL QUIMBO”:

El pasado 12 de abril de 2023 se llevó a cabo el debate de control político sobre los incumplimientos e impactos del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo aprobado mediante licencia ambiental 0899 de 2009, con la asistencia de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Ministra de Minas y Energía y el Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural como delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, El Gobernador del Huila, el Director de la CAM y actores de la sociedad civil como ASOQUIMBO, entre otros.

Durante este debate se hizo un recuento de los incumplimientos a los compromisos pactados que hacen parte de la licencia ambiental, se dio cuenta de estudios, como el Plan Departamental de Riego y Drenaje que demuestran que si hay existencia en el área de influencia del PHEQ de áreas susceptibles de ser adecuadas con riego por gravedad. Así mismo, se expresó la preocupación por lo que podría significar la modificación de la licencia a favor de la disminución de los compromisos que debe cumplir ENEL.

Dentro de las principales conclusiones de este debate están las siguientes:

- El MADS no va a modificar la licencia ambiental 0899 de 2009, a través de autos modificatorios de la ANLA o cualquier otro acto administrativo.
- El MADS está dispuesto a acompañar los espacios que sean necesarios en pro de contribuir al cumplimiento de lo establecido en la licencia ambiental.
- Estudios darían cuenta que en el departamento en los municipios del área
- El MME está trabajando en la construcción de un Decreto a partir de él se darán lineamientos para impulsar la contratación de energía por parte de los comercializadores para afectar de manera positiva las tarifas en el departamento del Huila de influencia del PHEQ si existe área suficiente susceptible de ser adecuada para riego por gravedad.
- El MADR a través de la ANT está en capacidad de avanzar con la identificación y adquisición de las has faltantes para completar las 2.700 has y para ello han definido una ruta basada en principios y en una estructura de proporcionalidad por municipio a la pérdida de área productiva.

Como resultado de la convocatoria y realización de este debate, se aprobó la proposición 49 y se expidió por parte de la mesa directiva de la Comisión Quinta la resolución 001 del 18 de abril de 2023 por medio la cual se crea una comisión accidental para el seguimiento a *i) la adquisición de tierras establecida tanto para la compensación en materia productiva, así como la particular a la población afectada; ii) El estado de las investigaciones e indagaciones por parte de la Fiscalía General de la Nación y los órganos de control frente a los Hallazgos de la Contraloría General de la República en el Informe de Auditorio de Cumplimiento del 27 de diciembre de 2020; iii) Las Actas suscritas entre ENEL Colombia S.A. E.S.P. y los afectados, a través de las cuales se establece la renuncia a la*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 20

compensación en tierras; iv) Seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-135 de 2013 de la Corte Constitucional.

Esta comisión accidental de seguimiento fue instalada en sesión del 26 de abril en la cual los integrantes aprobaron el plan de trabajo.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO”:

En el marco del trámite legislativo del proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida”, se revisó este y se participó en la construcción del cuestionario sobre observaciones e inquietudes frente a los artículos de responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en cumplimiento de la proposición 37 de citación a la ministra de la cartera. El debate se llevó a cabo el 22 de marzo de 2023. Como resultado de este debate se plantearon a la Ministra observaciones e inquietudes sobre aspectos relacionados con la integración y operación del Sistema Nacional de Reforma Rural, la articulación con los planes de Reforma Rural Integral, comercialización agropecuaria, compras públicas, entre otras.

Adicionalmente se realizó la revisión de las respuestas enviadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, así como de las respuestas de los respectivos cuestionarios que se dirigieron a los ministerios de Minas y Energía y de Ambiente y Desarrollo Sostenible previo a la participación en las correspondientes sesiones de debate adelantadas el 15 de marzo y 16 de marzo respectivamente.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

PQRSD AGOSTO 2022:

1. Fecha de recibido: 4/08/2022 TEMA: PROCESO ELECCIÓN CONTRALOR. Fecha de respuesta: 6/10/2022
2. Fecha de recibido: 11/08/2022 TEMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA BAZURTO, CARTAGENA, BOLÍVAR. Fecha de respuesta: 4/10/2022
3. Fecha de recibido: 16/08/2022 TEMA: Petición multipropósito y Criterios votación. Fecha de respuesta: 5/10/2022
4. Fecha de recibido: 19/08/2022 TEMA: DERECHO DE PETICIÓN GRAVAMEN A PENSIONES. Fecha de respuesta: 4/10/2022.
5. Fecha de recibido: 31/08/2022 TEMA: SOLICITUD LEGISLAR CALIFICACIÓN DIRECTA - CALIFICACIÓN INTEGRAL. Fecha de respuesta: 5/10/2022.

PQRSD SEPTIEMBRE 2022:

6. Fecha de recibido: 7/09/2022. TEMA: SOLICITUD RETIRO PL REP ENVASES DE VIDRIO. Fecha de respuesta: 5/10/2022.

PQRSD OCTUBRE 2022:

1. Fecha de recibido: 6/10/2022. TEMA: PETICIÓN Y PROPUESTA SOBRE EXENCIÓN GRAVÁMENES OCASIONES. Fecha de respuesta: 12/10/2022.
2. Fecha de recibido: 11/10/2022. TEMA: DENUNCIA. Fecha de respuesta: 12/10/2022.
3. Fecha de recibido: 19/10/2022. TEMA: CREACIÓN MINISTERIO DDHH. Fecha de respuesta: 31/10/2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 20

4. Fecha de recibido: 18/10/2022. TEMA: RESTITUCIÓN DE TIERRAS. Fecha de respuesta: 3/11/2022.
5. Fecha de recibido: 21/10/2022. TEMA: SOLICITUD RETIRO PL REP ENVASES DE VIDRIO. Fecha de respuesta: 5/10/2022.
6. Fecha de recibido: 21/10/2022. TEMA: PETICIÓN ELIMINACIÓN IMPUESTO PENSIONES. Fecha de respuesta: 5/10/2022.
7. Fecha de recibido: 24/10/2022. TEMA: INICIATIVA ACADÉMICA. Fecha de respuesta: 3/11/2022.
8. Fecha de recibido: 27/10/2022. TEMA: PROBLEMÁTICA DPTO TOLIMA. Fecha de respuesta: 3/11/2022.

PQRSD NOVIEMBRE 2022:

1. Fecha de recibido: 9/11/2022 TEMA: SOLICITUD LEY DE SEGURIDAD NACIONAL. Fecha de respuesta: 9/11/2022
2. Fecha de recibido: 1/11/2022 TEMA: PETICIÓN CIUDADANA REGULACIÓN DE PRECIOS TECNOLÓGICOS. Fecha de respuesta: 9/11/2022
3. Fecha de recibido: 1/11/2022 TEMA: PETICIÓN Y ACCIONES DE CUMPLIMIENTO ESTADO COLOMBIANO. Fecha de respuesta: 9/11/2022
4. Fecha de recibido: 1/11/2022 TEMA: SOLICITUD INCLUSIÓN PAVIMENTACIÓN EN PND. Fecha de respuesta: 21/11/2022
5. Fecha de recibido: 15/11/2022 TEMA: SOLICITUD ARCHIVO PROYECTO DE LEY EUTANASIA. Fecha de respuesta: 21/11/2022
6. Fecha de recibido: 24/11/2022 TEMA: SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD. Fecha de respuesta: 30/11/2022

PQRSD DICIEMBRE 2022:

No se recibieron

PQRSD ENERO 2023:

No se recibieron

PQRSD FEBRERO 2023:

1. Fecha de recibido: 3/02/2023 TEMA: SOLICITUD APOYO LEGISLATIVO. Fecha de respuesta: 8/02/2023
2. Fecha de recibido: 21/02/2023 TEMA: CARTA CIUDADANA CONTRA LA IMPUNIDAD. Fecha de respuesta: 27/02/2023
3. Fecha de recibido: 28/02/2023 TEMA: SOLICITUD REGLAMENTACIÓN SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN. Fecha de respuesta: 28/02/2023
4. Fecha de recibido: 28/02/2023 TEMA: OBSERVACION SITUACIONES ANÓMALAS. Fecha de respuesta: 28/02/2023

PQRSD MARZO 2023:

1. Fecha de recibido: 21/02/2023 TEMA: EXIGENCIA DEL DEBER CONSTITUCIONAL. Fecha de respuesta: 7/03/2023
2. Fecha de recibido: 7/03/2023 TEMA: DERECHO DE PETICIÓN ASUNTOS PENSIONALES. Fecha de respuesta: 14/03/2023.

PQRSD ABRIL 2023:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 20

1. Fecha de recibido: 21/03/2023 TEMA: solicitud archivo PL 328 de 2022 Cámara/ 085 de 2022 Senado. Fecha de respuesta: 4/04/2023.
2. Fecha de recibido: 28/03/2023 TEMA: solicitud archivo PL 328 de 2022 Cámara/ 085 de 2022 Senado. Fecha de respuesta: 4/04/2023.
3. Fecha de recibido: 10/04/2023 TEMA: solicitud archivo PL 328 de 2022 Cámara/ 085 de 2022 Senado. Fecha de respuesta: 10/04/2023.
4. Fecha de recibido: 10/04/2023 TEMA: solicitud archivo PL 328 de 2022 Cámara/ 085 de 2022 Senado. Fecha de respuesta: 10/04/2023.
5. Fecha de recibido: 9/04/2023 TEMA: Queja por impedir mi acceso a establecer diálogo con la Procuradora ante el alto grado de impunidad en casos denunciados por la población civil. Fecha de respuesta: 11/04/2023.
6. Fecha de recibido: 9/04/2023 TEMA: DERECHO DE PETICIÓN POR INTERÉS GENERAL Y DENUNCIA POR CORRUPCIÓN EN LA DNBC. Fecha de respuesta: 11/04/2023.
7. Fecha de recibido: 14/04/2023 TEMA: DERECHO DE PETICIÓN PRESENTACIÓN DEBATE EL QUIMBO. Fecha de respuesta: 18/04/2023.
8. Fecha de recibido: 14/04/2023 TEMA: solicitud apoyo PL 328 de 2022 Cámara/ 085 de 2022 Senado. Fecha de respuesta: 18/04/2023.
9. Fecha de recibido: 24/04/2023 TEMA: Interrogantes Protocolo integral para la prevención y orientación frente a conductas de violencia sexual en el ámbito laboral y contractual, en el Congreso de la República. Fecha de respuesta: 25/04/2023.

PQRS MAYO 2023:

1. Fecha de recibido: 27/04/2023 TEMA: Traslado MCIT Derecho de petición seguimiento e impulso reglamentación Ley 2234 de 2022. Fecha de respuesta: 4/05/2023
2. Fecha de recibido: 17/05/2023 TEMA: solicitud preliminar de las acciones de tutela que se vienen integrando en contra de las personas que viven del estado colombiano. Fecha de respuesta: 24/05/2023
3. Fecha de recibido: 18/05/2023 TEMA: Petición respetuosa información reforma pensional. Fecha de respuesta: 24/05/2023
4. Fecha de recibido: 18/05/2023 TEMA: misiva al congreso de la república de Colombia. Fecha de respuesta: 24/05/2023
5. Fecha de recibido: 18/05/2023 TEMA: derecho de petición de la ANP solicitar modificaciones y hacer una propuesta al PL reforma a las pensiones mayo 2023. Fecha de respuesta: 24/05/2023
6. Fecha de recibido: 18/05/2023 TEMA: PQR - SOLICITUD. Fecha de respuesta: 31/05/2023
7. Fecha de recibido: 15/05/2023 TEMA: Derecho de petición- Flora Perdomo Andrade. Fecha de respuesta: 06/06/2023
8. Fecha de recibido: 26/05/2023 TEMA: DERECHO DE PETICIÓN ARTÍCULO 23 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES CON BASÉ EN LOS SIGUIENTES. Fecha de respuesta: 31/05/2023

PQRS JUNIO 2023:

1. Fecha de recibido: 31/05/2023 TEMA: Solicitud de información miembros COT. Fecha de respuesta: 06/06/2023
2. Fecha de recibido: 31/05/2023 TEMA: ART 23 CN , ley 17755 sala plena CAMA DE REPR. COLOMBIA. Fecha de respuesta: 06/06/2023
3. Fecha de recibido: 1/06/2023 TEMA: Derecho de petición respetuoso. Fecha de respuesta: 06/06/2023

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 20

4. Fecha de recibido: 24/05/2023 TEMA: Solicitud inclusión GLP en Proyecto de ley 206. Fecha de respuesta: 06/06/2023.
5. Fecha de recibido: 25/05/2023 TEMA: Derecho de petición : reclamación prevista en el artículo 144 de la Ley 1437 de 2011 previo a presentación de demanda de acción popular. Fecha de respuesta: 14/06/2023.
6. Fecha de recibido: 15/06/2023 TEMA: Derecho de petición : Derecho de petición reformas del Gobierno. Fecha de respuesta: 26/06/2023.
7. Fecha de recibido: 14/06/2023 TEMA: Solicitud de Información con Identificación Reservada conforme al art., 4 de la ley 712 de 2014. Fecha 7-6-23. Fecha de respuesta: 20/06/2023.

PODRA informar acerca de:
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <p>a. 18 de septiembre de 2022. Entrega obras en el parque principal de Nátaga: En Nátaga acompañamos a la comunidad en la entrega por parte del Gobierno Departamental y la alcaldía municipal de las obras del Parque principal.</p> <p>b. 28 de diciembre de 2022. Entrega de Sala de Rayos X y Ambulancia en Campoalegre: inauguramos en mi tierra natal Campoalegre la sala de Rayos X e imágenes diagnósticas, además entregamos en servicio una ambulancia completamente dotada por parte del Gobierno Departamental y de la Alcaldía del municipio.</p> <p>c. 30 de diciembre de 2022. Entrega obras acueducto y alcantarillado comunidad Mazatlán: Estuvimos succión de acueducto y alcantarillado a la comunidad de Mazatlán.</p> <p>d. amp en Gigante acompañando a su alcalde César Germán Roa, en la entrega de las obras de constroalegre, Huila: visitamos la institución educativa “Encarnación Salas de Motta”, para hacer 4 de febrero de 2023. Entrega Mejoramiento de Aulas en Institución Educativa en Centrega de los mejoramientos de aulas y en general de las instalaciones locativas en el marco de una gestión realizada en compañía de la Gobernación del Huila y la Secretaría de Gobierno a través de la oficina de gestión del riesgo.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <p>a. 22 de septiembre de 2022. Solicitud Cita Ministerio de Minas y Energía- Dra. Irene Vélez. Incumplimiento de obligaciones de la Licencia Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico del Quimbo.</p> <p>b. 6 de diciembre de 2022. Solicitud cita Ministerio de Agricultura - Dra. Cecilia Lopez Montaña, Asunto:Proyectos para el Departamento del Huila</p> <p>c. 11 de diciembre de 2022. Carta al Presidente Gustavo Petro para el nombramiento de un</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 20

Representante Huilense como Gerente en la Federación de Cafeteros: Carta dirigida que se deben tener en cuenta las hojas de vida de profesionales huilenses para ser designados como Gerentes de la Federación de Cafeteros.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- a. **4 de octubre de 2022.** Carta en la que se solicitan más recursos en el presupuesto nacional para el departamento: Sugerencia de aumento en el presupuesto del Huila para el fortalecimiento en educación, salud, protección social y transporte. Suscrita por mi parte y por parte de los congresistas Leyla Marleny Rincón Trujillo, Víctor Andrés Tovar Trujillo Y Julio Cesar Triana Quintero.
- b. **5 de noviembre de 2022.** Carta en la que se solicita la priorización de varios asuntos del departamento: Presentamos al Gobierno Nacional un documento elaborado por la bancada huilense en la que solicitamos priorizar la modernización de las vías para la competitividad, políticas de protección al Macizo Colombiano y el medio ambiente, así como recursos para el sector agropecuario entre otros.
- c. **6 de marzo de 2023.** Proposiciones en relación a la Ley 338 de 2023: Enviamos dos proposiciones encaminadas a que el Gobierno permita la inclusión de más municipios entendiendo que el [Huila](#) fue epicentro del conflicto armado y que el Gobierno prioriza a estas regiones en la asignación de recursos y ejecución de proyectos. Solo [Algeciras](#) está incluido en este grupo de municipios cuando la historia señala que nuestro departamento en su mayoría de municipios fue escenario de la violencia.
- d. **21 de abril de 2023.** Instalación Mesa Nacional de compras públicas locales: Instancia fundamental para operativizar la ley que lideramos, la cual tiene como función permitir la USP comercialización de alimentos de forma directa entre campesinos y entidades gubernamentales- Reunión con UAEOS,USPEC, MinComercio, DPS, MinInterior, MinDefensa, entre otros.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

- a. **11 de julio de 2022. Jornada especial convocada por la Comisión de la Verdad en la capital huilense:** Ejercicio de socialización y escucha de los resultados de todo un gran trabajo documentado sobre el conflicto armado en el país.
- b. **10 de julio de 2022. Gran asamblea de juventudes liberales del Huila.** Es el sistema de participación de los jóvenes afiliados al partido liberal colombiano. Fue creado tras la reforma estatutaria del 2002. Cuenta con jóvenes miembros entre 14 y 31 años.
- c. **15 y 16 de septiembre de 2022. Congreso Nacional Cooperativo:** Respaldamos el modelo de la economía social y solidaria como motor de desarrollo integral del ser humano, constructor de paz y crecimiento sostenible del país.
- d. **30 de septiembre de 2022. Reunión Proyecto de creación de la Universidad del Café:** Importante reunión con el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros Roberto Vélez; el

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 20

- gerente del Comité Departamental Jorge Montenegro, la rectora de la Universidad Surcolombiana Nidia Guzmán, el ex parlamentario Orlando Beltrán entre otros.
- e. **11 de octubre de 2022. Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia:** Donde ofrecen el apoyo para seguir fortaleciendo las políticas públicas de género en el inicio de este gobierno. Las diferentes reformas, la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres y los niñ@s.
 - f. **5 de noviembre de 2022. Jornada de Diálogos Regionales Vinculantes en la ciudad de Pitalito.**
 - g. **18 de noviembre de 2022. Segunda Cumbre Nacional de Mujeres Diputadas.** En representación del Congreso hemos asistido en compañía de la Representante por la Amazonía Karina Bocanegra.
 - h. **30 de noviembre de 2022. Reunión Frente Parlamentario contra el hambre:** Participamos de una importante reunión liderada por FAO Colombia con quienes hacemos parte del Frente Parlamentario Contra el Hambre. Hicimos una evaluación de resultados y trazamos agenda para avanzar en la consolidación de iniciativas que estén enfocadas en la reducción del hambre y la pobreza. Planteamos la revisión de la Ley de la Mujer Rural con el fin de determinar su efectividad y buscar mecanismos para mejorarla.
 - i. **30 de noviembre a 2 de diciembre de 2022. ParlAmericas 19th Plenary Assembly:** Participamos en una reunión muy importante en la que se habló sobre perspectiva de género, recursos económicos para la inclusión y la economía del cuidado.
 - j. **27 de febrero de 2023. Reunión en Bancada Liberal con el Gobierno:** un encuentro con el Presidente de la República Gustavo Petro, la Ministra de Salud Carolina Corcho y el Ministro de justicia Néstor Osuna Patiño, para tratar asuntos relacionados con las iniciativas del Gobierno Nacional como la reforma a la justicia, la salud entre otros que estaremos discutiendo y decidiendo en el Congreso de la República.
 - k. **2 de marzo de 2023. Socialización Ley de Compras Públicas Locales de Alimentos con la UAEOS:** Seguimos apoyando e insistiendo en la implementación de la Ley de Compras Públicas Locales de Alimentos y su importancia como política para apoyar el empresariado campesino, promover las organizaciones y asociaciones de mujeres productoras contribuyendo al fortalecimiento de sus economías y la reducción del hambre en el país. Con la Unidad de Organizaciones Solidarias UAEOS estamos trabajando en la socialización de esta importante norma con congresistas del país y funcionarios del Gobierno Nacional
 - l. **1 de marzo de 2023. Reunión con alcaldes de municipios en el Huila:** Tuvimos la oportunidad de reunirnos con varios mandatarios de nuestro departamento en la idea de articular acciones que ayuden con proyectos y obras y gestión a las comunidades que representan. Tenemos el compromiso de trabajar y hacer equipo por el Huila. Nos encontramos con el alcalde de Pitalito Edgar Muñoz; el Iquira Yanolver Correa y San Agustín, Luis Fernando Llanos. También conversamos con el periodista Melquisedec Torres quien acompaña varios procesos regionales
 - m. **5 de diciembre de 2022. Reunión compensaciones derivadas construcción hidroeléctrica el Quimbo:** Estuvimos en una reunión muy importante de la que hizo parte la Ministra del Medio Ambiente Susana Muhammad con el firme propósito de analizar la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 20

problemática y estado de cumplimiento de las compensaciones derivadas de la construcción de la Hidroeléctrica de El Quimbo.

- n. **10 de diciembre de 2022. Reunión ola invernal diciembre en el Huila:** Nos reunimos con el subdirector nacional de la Unidad de Gestión de Riesgos Óscar Goyeneche Durán y en compañía de alcaldes amigos y otros dirigentes buscando soluciones y apoyo de recursos para poder ayudar a las comunidades afectadas por la ola invernal que ha sido muy dura en nuestro departamento.
- o. **5 de febrero de 2023. Socialización inversión en mitigación del daño invernal:** Nos reunimos con las comunidades que se desarrollan en el entorno del río Neiva con el fin de socializar y dar a conocer la inversión que por más de 3.600 millones de pesos gestionamos con el apoyo de la Gobernación del Huila y la alcaldía de Campoalegre para mitigar los impactos de las lluvias que producen crecientes súbitas y desbordamiento del río, afectando a los arroceros, ganaderos, campesinos y en general habitantes de esa zona del municipio. **17 de febrero de 2023. Reunión bancada Congressistas del Huila:** En la idea de consolidar un bloque que nos permita avanzar con el Gobierno Nacional en la asignación de recursos y proyectos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- p. **17 de febrero de 2023. Bancada congresistas por el Huila: Presentación políticas de vivienda y desarrollo financiero Comfamiliar:** acudimos a la invitación que nos cursó el Director Administrativo de Comfamiliar, doctor Juan Carlos Carvajal Rodríguez, Gobernador y demás Congressistas con el objetivo de presentar las políticas de vivienda y el desarrollo financiero de esta entidad donde hizo énfasis en proyectos estratégicos y solicitó apoyo en Plan de Salvamento para la Caja a través de proposiciones necesarias para apoyar.
- q. **28 de febrero de 2023. Reunión Bancada congresistas del Huila y Putumayo temas viales:** participamos de un encuentro muy importante que pretende dinamizar las acciones para el mejoramiento de la conectividad vial de la región y evaluar el desarrollo y avance de las vías de cuarta generación, como establecer compromisos para resolver los serios problemas de transitabilidad y alta accidentalidad por cuenta del deterioro de las vías que además afectan la competitividad de los dos departamentos.
- r. **4 de marzo de 2023. Socialización proyectos municipio de Acevedo y Oporapa, Huila:** Cumplimos en el municipio de Acevedo y Oporapa una gran jornada acompañando al Gobierno Departamental en la actividad de socialización de los planes, programas y proyectos que se vienen adelantando en esta región y que hemos ayudado a gestionar.
- s. **8 de marzo de 2023. Reunión Bancada de Congressistas y gobierno del departamento del huila por la Ruta 45:** El propósito fue discutir la resolución de la situación de la Ruta 45 y la asignación de recursos dentro del presupuesto nacional.
- t. **24 de marzo de 2023. Asistencia a la Asamblea del Huila:** Hemos asistido para cumplir con la invitación que nos cursaron los Honorables Diputados avances que hemos logrado como bancada en la inclusión de planes y programas para la región en el Plan Nacional de Desarrollo. En este espacio presentamos el documento que construimos y que hemos llevado a las diferentes instancias a nivel nacional.
- u. **25 de marzo de 2023. Bancada de congresistas para insistir ante el Gobierno Nacional para resolver la situación del paso por Pericongo sector crítico que afecta la movilidad.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 20

<p>v. 7 de septiembre de 2022 a 13 de junio de 2023. Bancadas del Partido Liberal: Cuyo objetivo son tratar temas propios del partido, y que, se adelantaron en las siguientes fechas: Reunión bancada liberal 7 de septiembre de 2022; Reunión bancada liberal 14 de Septiembre de 2022; Reunión bancada liberal 20 de septiembre de 2022; Reunión bancada conjunta 14 de octubre de 2022; Reunión bancada conjunta 19 de octubre de 2022; Reunión bancada conjunta 25 de octubre de 2022; Reunión bancada conjunta 1 de noviembre 2022; Reunión bancada liberal 13 de diciembre de 2022; Reunión bancada liberal 7 de febrero de 2023; Reunión bancada liberal 28 de febrero de 2023; Reunión bancada liberal 7 de marzo de 2023; Reunión bancada liberal 11 de abril 2023; Reunión bancada liberal 26 de abril de 2023; Reunión bancada liberal 17 de mayo de 2023 y; Reunión bancada liberal 13 de junio de 2023.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>No Aplica.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>a. 9 de septiembre de 2022. Participación en acto de celebración de los 215 años de Fundación de uno de los centros educativos oficiales más importantes de la ciudad de Neiva, la Institución de enseñanza Ricardo Borrero Álvarez</p> <p>b. 1 de octubre de 2022. Feria del Café y el Cacao: Una apuesta del Gobernador del Huila Luis Enrique Dussán para dinamizar estos sectores de la economía regional</p> <p>c. 1 de octubre de 2022. Festival de Música Andina Colombiana CARLOS ÁLVAREZ CAMACHO: Un gran espacio para el fomento de la cultura y las expresiones artísticas.</p> <p>d. 13 de octubre de 2022. Acto conmemorativo de los 50 años de la Diócesis de Neiva: Hicimos entrega de la condecoración en grado de Comendador a Monseñor Froilán Casas, por su labor al frente de esa organización que hoy cuenta con 65 parroquias.</p> <p>e. 21 de noviembre de 2022. Las opitas corren: Evento deportivo dentro del marco de la no violencia contra la mujer.</p> <p>f. 28 de diciembre de 2022. Campaña de sensibilización motociclistas: Acompañamos a las autoridades municipales de Campoalegre en el marco de una campaña desensibilización con motociclistas para que hagan uso adecuado del casco y demás elementos de protección.</p> <p>g. 7 de marzo de 2023. Visita corregimiento de la laguna: Visitamos el corregimiento de La Laguna en Pitalito donde se adelanta uno de los proyectos ecoturísticos más importan tes del departamento.</p> <p>h. 12 de marzo de 2023. Asistencia municipio de Algeciras a la actividad del del Día de la Mujer Campesina y homenaje a las lideresas organizada por el gran dirigente Alexander Martínez Ballesteros.</p> <p>i. 23 de mayo de 2023 Asistencia lanzamiento versión 62 festival del bambuco: Acompañamos la gala de lanzamiento de la versión 62 del Festival del Bambuco Gracias a los compañeros de la Cámara de Representantes de distintas regiones del país que nos acompañaron en este gran acto cultural cumplido en el Teatro Colón en la capital del país.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 20

<p>j. 1 de junio de 2023. Acompañamiento jóvenes en las instalaciones del Congreso de la República: acompañamos a un grupo de entusiastas jóvenes que hacen parte de la escuela de formación política "Acciones por Neiva", que lidera el dirigente Germán Casagua Bonilla. Tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones del Congreso de la República, informarse de la actividad legislativa</p> <p>k. 4 de junio de 2023. Día del campesino en Campoalegre: Nos reunimos con líderes del sector en un desayuno con el próximo Gobernador del departamento Rodrigo Villalba Mosquera . Nos acompañaron aspirantes al concejo por el Partido Liberal , igualmente amigos y líderes del municipio como el exalcalde Aldemar Quesada, Carlos Cuellar, entre otros.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.</p>
<p>a. 7 de julio de 2022. Convocatoria formulada por FAO Colombia (julio): Orientada a dar a conocer políticas estratégicas contra el hambre y la malnutrición.</p> <p>b. 31 de mayo de 2023. Estatuto para la igualdad: Con el objetivo de consolidar un proyecto de ley estatutario que avance en la garantía de los derechos para las niñas y las mujeres de nuestro país, de manera que se brinden mayores oportunidades de igualdad. La propuesta ya cuenta con el apoyo de la Consejería Presidencial Equidad Mujer y ONU Mujeres.</p> <p>c. 2022 a 2023. Bancada Cafetera: Cuyo principal objetivo es la defensa de los intereses del caficultor colombiano.</p> <p>d. Comisión accidental de seguimiento y apoyo al sector cafetero</p> <p>i. fue constituida mediante la Resolución 1983 de 2022 donde se nombró como miembros a los HR. Gerardo Yepes Caro, HR. José Alejandro Martínez, HR Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, HR Martha Lisbeth Alfonso Jurado, HR Carlos Edward Osorio Aguilar, HR Olga Beatriz González Correa y se estableció como coordinador al HR José Alejandro Martínez Sánchez.</p> <p>ii. Mediante la Resolución 2209 de 2022 se adicionó como miembros de la Comisión Accidental de seguimiento y apoyo al sector cafetero a los HR Flora Perdomo Andrade, HR Leyla Marleny Rincón Trujillo, HR Víctor Andres Tovar Trujillo, HR Julio César Triana Quintero, y modificó los coordinadores incluyendo al HR Julio César Triana Quintero.</p> <p>iii. Mediante la Resolución 2538 de 2022, se adicionaron como miembros de la Comisión Accidental de seguimiento y apoyo al sector cafetero a los HR. Juana Carolina Londoño Jaramillo, HR John Edgar Perez Rojas, HR Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, HR Oscar Rodrigo Campo Hurtado, y se nombró como coordinadoras de dicha comisión a la HR Flora Perdomo Andrade y HR Leyla Marleny Rincón Trujillo.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 20

iv. Hasta el momento, no se ha realizado el proceso de instalación de la comisión accidental en razón a que mediante comunicación personal por parte del Unidad de Trabajo Legislativo del Presidente se nos informó de que habría una modificación adicional a los integrantes de la comisión accidental pues había más representantes interesados en pertenecer a ésta, y en el entendido de que la inasistencia injustificada a tres reuniones de la comisión accidental motivaría la desvinculación como miembro, se optó por posponer la sesión de instalación hasta recibir la notificación oficial de todos los integrantes de la comisión accidental, con el fin de no inducir a ninguno de los miembros en una falla por falta de la notificación y convocatoria oportuna, tal y como lo establece el artículo 5to de la Resolución 1983 de 2022.

e. Comisión accidental para el acompañamiento, estudio y evaluación de los aspectos legislativos del sector solidario (cooperativas, fondos de empleados y mutuales).

i. Mediante resolución 2757 de 2022 se creó esta comisión, designando como miembros a los H. Representantes OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO, OSCAR DARIO PEREZ PINEDA, HECTOR MAURICIO CUELLAR PINZON, GERARDO YEPES CARO, CARLOS FELIPE QUINTERO OVALLE, LIBARDO CRUZ CASADO, ALIRIO URIBE MUÑOZ, GABRIEL BECERRA YAISIEZ, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURAN, ETNA TAMARA ARGOTE CALDERON, CARLOS ALBERTO CARRENO MARIN, MIRO REINALDO CALA SUAREZ, HECTOR MAURICIO CUELLAR PINZON, MARIA FERNANDA CARRASCAL ROJAS

ii. Mediante resolución 369 de 2023 se modificó el artículo 1 de la resolución 2257 de 2022 y se designaron los H. Representantes a la cámara ANDRES FELIPE JIMENEZ VARGAS, JUAN CARLOS VARGAS SOLER, LUIS MIGUEL LOPEZ ARISTIZABAL, LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO, ERIKA TATIANA SANCHEZ PINTO, FLORA PERDOMO ANDRADE Y JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL como nuevos integrantes de la comisión Accidental para el acompañamiento, estudio y evaluación de los aspectos legislativos del sector solidario (cooperativas, Fondos de empleados y mutuales).

8. Ejercicio de la cátedra universitaria

No Aplica

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 20

9. Actividades de carácter Internacional en Representación del Congreso

a. 5 de julio de 2022. Cumbre de Congresistas Por la Igualdad: Un espacio promovido por Naciones Unidas para apoyar las iniciativas legislativas en favor de las mujeres.

10 de octubre de 2022. Acuerdo de Escazú: En la plenaria de la Cámara de Representantes aprobamos la ratificación del acuerdo de Escazú

Cordialmente,



FLORA PERDOMO ANDRADE
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DEL HUILA